

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

Pedro Sánchez, presidente del Gobierno, planteó el pasado 23 de marzo de 2021 durante la sesión de control al Ejecutivo celebrada en el Senado que “la lección que podemos sacar de esta pandemia [de COVID-19] es que no hay ningún Gobierno que pueda dar lecciones a otro Gobierno”.

Por ello, y teniendo en cuenta hechos como los más de 3,2 millones de personas contagiadas (más de 130.000 de ellos, profesionales sanitarios) o los más de 73.000 fallecidos por el virus SARS-CoV-2 registrados en el momento en el que redactaba la presente iniciativa (según el Ministerio de Sanidad, pero más de 100.000 según el Instituto de Salud Carlos III o el Instituto Nacional de Estadística), se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida de utilidad real para mejorar la diligencia, la eficacia, la eficiencia, la

transparencia y la coherencia de su gestión en la crisis generada por la pandemia de COVID-19 en España?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar? ¿En qué ámbitos concretos? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 21 de mayo de 2021

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL